



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVIEMBRE 20 DEL 2015

Con el quórum reglamentario se instala la sesión extraordinaria a las nueve horas, presidida por el señor Decano MAV. Xavier León y con la presencia de los siguientes miembros: MsC. Mario García, Subdecano; Lic. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas, quien ingresa a las 09h23 minutos; Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro; Lic. Omar Puebla, Vocal Principal Docente. Actúa como Secretaria la Dra. Katheryne Carrión.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

1. Se avoca conocimiento del oficio Nro. SDFA-1179 de noviembre 18 del año en curso, mediante el cual el MsC. Mario García, Subdecano y Presidente de Consejo Académico, informa que mediante oficio Nro. DCT-292 de octubre 26 del 2015, el Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro, solicita autorización para abrir un período convalidatorio en esa carrera, para solucionar el problema académico del señor Jimmy Orellana Tocto.

Al respecto este organismo, **RESUELVE:** Remitir la documentación del señor Jimmy Rolando Orellana Tocto, a la Dirección General Académica, para solicitar de esa dependencia el criterio académico con respecto a la asignatura de Esgrima, la misma que consta a partir de 1998 en el reporte académico del estudiante; y no registra nota alguna del sexto semestre en el período lectivo 1998-1998, situación que le impide continuar con el proceso de titulación.

Hay que tomar en cuenta que la asignatura de ESCRIMA fue eliminada en la malla curricular del año 2006.

Es afán de las actuales autoridades de la Facultad solucionar los problemas académicos de estudiantes de años anteriores para que puedan culminar sus estudios acorde a las modalidades actuales de titulación.

2. Se avoca conocimiento del oficio Nro. SDFA-1179, mediante el cual el MsC. Mario García, Subdecano y Presidente de Consejo Académico solicita se convalide la asignatura de Estética con la asignatura de Pensamientos Filosóficos y Estética, aprobada por el señor Jimmy Rolando Orellana Tocto, en el período lectivo 2004-2005 según consta en el oficio Nro. DCT-292 de octubre 26 del 2015.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

Pág. Nro. 2

Acta Consejo Directivo Extraordinaria
Noviembre 20 del 2015

Al respecto este organismo **RESUELVE: Autorizar la convalidación de la asignatura de Estética del año lectivo 2000-2001 con la asignatura de Pensamientos Filosóficos y Estética del señor Jimmy Rolando Orellana Toco, y que consta en los archivos respectivos; por lo que se solicitará al Sr. David López, encargado de la Oficina de Computación, realice el trámite correspondiente en el Sistema Académico Universitario de la Facultad, para lo cual se anexará la documentación que respalda este pedido.**

Siendo las 09h35 se termina la sesión.

Mav. Xavier León Borja

DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES

Dra. Katherlyne Carrión V.

SECRETARIA ABOGADA

Tere